

# CULTURA ACADÉMICA Y CULTURA POLÍTICA EN LA SICILIA DE LA ILUSTRACIÓN

CARMEN TRIMARCHI  
UNIVERSIDAD DE MESINA

A finales de los años veinte del siglo pasado, en un estudio dedicado a las Academias sicilianas de los siglos XVII y XVIII, Laura Aricò se preguntaba, con una pizca de retórica, qué interés podía tener un estudioso en querer levantar «il velo che copre quelle riunioni di parrucche bianche», y escuchar las «monotone dissertazioni lette dagli accademici su argomenti quasi sempre poco interessanti» o bien en quererse emocionar ante «le letture degli innumerevoli e ponderosi versi di ogni genere e fattura?»<sup>1</sup>. En épocas mucho más recientes, Salvo Di Matteo definió las Academias, infravalorando los méritos de éstas y poniendo de relieve los defectos, «centri di dilettevoli e stucchevoli esercitazioni retoriche e luoghi deputati allo scambio di mutui messaggi pretenziosamente intellettualistici, spesso leziosamente vacui e superficiali [...] riferimento di una cultura che si esprimeva in termini di rito, del quale poi non era sempre la protagonista, abbandonando un tale ruolo alla ampollosa liturgia laica che nelle periodiche riunioni si celebrava»<sup>2</sup>.

Las opiniones de los dos estudiosos sicilianos se revelan emblemáticas de una tradición historiográfica que ha visto en el fenómeno académico sólo un momento marginal, cuando no irrelevante, respecto a los procesos evolutivos reales de la cultura de Sicilia. Los estudios más recientes sobre el *Settecento* siciliano parecen, por el contrario, coincidir en subrayar que, pese a sus limitaciones, las Academias han representado, de hecho, los principales centros de debate político en la Isla, terreno privilegiado para los encuentros y desencuentros entre “literatos” (en el sentido que este término tenía en el Antiguo Régimen) aunados o divididos en su interior por

---

<sup>1</sup> LAURA ARICÒ, *Sicilia accademica (secc. XVII e XVIII)*, Scuola Tipografica Ospizio di Beneficenza, Palermo 1928, p. 3. [Nota de traducción: el velo que cubre esas reuniones de pelucas blancas (...) a las monótonas disertaciones leídas por los académicos sobre temas casi siempre poco interesantes (...) las lecturas de los innumerables y ponderosos versos de cualquier género y estilo].

<sup>2</sup> SALVO DI MATTEO, *Accademie e cultura accademica nella Sicilia del Sei e Settecento*, en *Rassegna siciliana di storia e cultura*, ISSPE, Catania 1997, pp. 37–56, pp. 38–39. [N.d.T: centros de deleitosos y empalagosos ejercicios retóricos y lugares destinados al intercambio de recíprocos mensajes pretendidamente intelectuales, a menudo remilgadamente vacuos y superficiales (...) referentes de una cultura que se expresaba bajo las formas del ritual, del que además no siempre era la protagonista, abandonando ese papel a favor de la ampulosa liturgia laica que se celebraba en esas reuniones periódicas].

orientaciones políticas e ideológicas, sensibilidad, amistades y relaciones personales<sup>3</sup>.

Además, el hecho de que Palermo y Mesina, las principales ciudades de la Isla, no tuvieran Universidad (Sicilia podía contar con un solo Ateneo: el *Siculorum Gymnasium*<sup>4</sup> de Catania) se reflejaba, en gran medida, justamente en la creación de nuevas Academias. La historiografía, subrayando las significativas conexiones entre estas sociedades y el mundo de la educación superior, ha puesto de relieve en distintas ocasiones<sup>5</sup> que, por lo menos por lo que atañe a la Edad Moderna, el nacimiento mismo de las Academias era, de alguna manera, atribuible a la crisis de las Universidades tardomedievales y que, ya a partir de finales del siglo XV, esas instituciones ofrecían modelos culturales que cada vez se presentaban como alternativos, complementarios o incluso sustitutivos respecto a los ofrecidos por los *Studia Generalia*.

Así ocurría que en Sicilia, y en su «capitale senza Studium»<sup>6</sup>, algunas Academias se vieran proyectadas a jugar un papel no secundario en el desarrollo de la enseñanza superior y especialmente en la del derecho.

Con arreglo al tema de los estudios jurídicos, en efecto, fueron la *Accademia Giustiniana* (1722)<sup>7</sup> y *Regia Accademia* (1778)<sup>8</sup> las que desempeñaron un papel especialmente significativo mientras, por lo que se refiere a la *Accademia Legale*

<sup>3</sup> GIUSEPPE GIARRIZZO, *Cultura e economia nella Sicilia del '700*, Salvatore Sciascia, Caltanissetta-Roma 1992, pp. 9-18; difusamente, GIUSEPPE BENTIVEGNA, *Dal Buon Gusto all'anti-illuminismo*, en ID, *Dal riformismo muratoriano alla filosofia del Risorgimento. Contributi alla storia intellettuale della Sicilia*, Guida, Napoli 1999, pp. 21-136; MARCELLO VERGA, *Per la storia delle Accademie di Palermo nel XVIII secolo. Dal "letterato" al professore universitario*, en «Archivio Storico Italiano», 1999, n.581 (julio-septiembre), pp. 453-536; CARMEN TRIMARCHI, *Istituzioni politiche e istituzioni culturali nella Sicilia della tarda età moderna. Le Accademie*, Aracne, Roma 2008.

<sup>4</sup> Sobre la historia de la Universidad catanesa, consúltense: *Storia della Università di Catania dalle origini ai giorni nostri*, coord. MICHELE CATALANO, Zuccarello, Catania 1934; EMMA BAERI, *Fonti per la storia della Università di Catania (1779-1840)*, en «Archivio Storico per la Sicilia Orientale», n. 72, 1975, pp. 289-300; ID, *Il dibattito sulla riforma dell'Università di Catania (1778-1788)*, en «Archivio Storico per la Sicilia Orientale», n.75, 1979, pp. 297-339; MICHELE ZIINO (coord.), *Insegnamenti e professioni, l'Università di Catania e le città di Sicilia*, con una *Introduzione* de MANLIO BELLOMO, Tringale, Catania 1990; MANLIO BELLOMO, *Modelli di Università in trasformazione: lo "Studium Siciliae Generale" di Catania tra Medioevo ed Età Moderna*, en «Rivista internazionale di diritto comune», A. 1995, n. 5, pp. 7-27; VITTORIA CALABRÒ, *Istituzioni universitarie e insegnamento del diritto in Sicilia (1767-1885)*, Giuffrè, Milano 2002, pp. 14 y ss.

<sup>5</sup> Véanse, entre otros, GINO BENZONI, *Gli affanni della cultura. Intelletuali e potere nell'Italia contro-riformata e barocca*, Feltrinelli, Milano 1978; ID., *Università e Accademie. Qualche notizia con qualche osservazione*, en PATRIZIA CASTELLI (coord.), *La rinascita del sapere: libri e maestri dello studio ferrarese*, Marsilio, Venezia 1991; ID., *Le istituzioni culturali: dalle Università alle Accademie*, en *La storia. I grandi problemi dal Medioevo all'Età contemporanea. L'età moderna*, colección dirigida por NICOLA TRANFAGLIA y MASSIMO FIRPO, 10 vols., Utet, Torino 1986-1988, vol. IV, pp. 335-357; AMEDEO QUONDAM, *La scienza e l'Accademia*, en LAETITIA BOEHM, EZIO RAIMONDI (coord.), *Università, Accademie e Società scientifiche in Italia e in Germania dal Cinquecento al Settecento*, il Mulino, Bologna 1981, pp. 41-43.

<sup>6</sup> Esta expresión es de DANIELA NOVARESE, *Policentrismo e politica culturale nella Sicilia spagnola. Palermo, una capitale senza studium*, en GIAN PAOLO BRIZZI, JACQUES VERGER (coords.), *Le Università minori in Europa (secoli XV-XIX). Convegno Internazionale di Studi (Alghero, 30 ottobre-2 novembre 1996)*, Rubbettino, Soveria Mannelli 1998, pp. 317-336, p. 319. [N.d.T.: capital sin Studium].

<sup>7</sup> Cfr. MICHELE MAYLENDER *Storia delle Accademie d'Italia*, 5 vols., Cappelli, Bologna 1926-1930, vol. III, pp. 112-113; MARIO CONDORELLI, *La cultura giuridica in Sicilia dall'Illuminismo all'Unità*, Bonanno, Catania 1981, p. 3; TRIMARCHI, *Istituzioni politiche, cit.*, pp. 58-61.

<sup>8</sup> Cfr. LUIGI SAMPOLO, *La Regia Accademia degli studi di Palermo*, Tipografia dello Statuto, Palermo 1888 (reimpresión facsímil con una *Introduzione* de ROMUALDO GIUFFRIDA, Edizioni e ristampe siciliane, Palermo 1976); ORAZIO CANCELILA, *Storia dell'Università di Palermo dalle origini al 1860*, Laterza, Roma-Bari 2006, pp. 35-179.

(1759), las escasas noticias disponibles nos permiten formular sólo algunas hipótesis<sup>9</sup>. Por lo que atañe a la cultura política podemos afirmar que, al igual que Nápoles y el Sur de Italia, Sicilia hace su ingreso en el siglo XVIII con la “parziale rimozione” de la sujeción española y, al igual de lo que ocurre en el Sur continental<sup>10</sup>, es el fin del dominio español lo que produce el comienzo de un cambio significativo.

En particular, la dominación de los Saboya con Victorio Amadeo II (1713-1718)<sup>11</sup>, aunque fue corta y marcada por un duro conflicto de jurisdicción con la Iglesia de Roma, que tuvo un amplio eco en la prensa de la Isla, determinó una nueva fase para Sicilia y dio lugar a un clima intelectual de notable intensidad.

Cuando, en 1718, el paréntesis de los Saboya estaba a punto de llegar a su fin, algunos de los intelectuales que habían apoyado la política regalista del soberano decidieron dedicarse a la investigación, promoviendo los estudios históricos, de derecho y teología a través de las Academias del *Buon Gusto* y la citada *Giustiniana*, y coordinando, además, la relativa actividad editorial.

La *Accademia del Buon Gusto*, fundada en el mes de abril de ese mismo año, estaba destinada a convertirse quizá en la más prestigiosa agrupación siciliana del siglo diecinueve. Sus animadores, reunidos alrededor del *novador* y filo jansenista Giovambattista Caruso<sup>12</sup>, promovían un programa de moderada renovación cultural inspirada en la filosofía de Muratori y en su *Buon Gusto*. A estas teorías se oponía tenazmente el otro polo académico-cultural en torno a cual se reunía la intelectualidad siciliana, que estaba representado por el canónigo Antonio Mongitore<sup>13</sup>, nostálgico del gobierno español, paladín de la *conservazione*, católico intransigente y animador de la *Accademia dei Geniali* (1719).

Parafraseando a Giuseppe Giarrizzo, podemos afirmar que si «da Muratori e dal suo Buon Gusto» arrancaba de modo «concreto e positivo la storia settecentesca della

<sup>9</sup> Cfr. MAYLENDER, *Storia delle Accademie*, cit., vol. III, p. 405.

<sup>10</sup> A este respecto: MARIO ROSA, *La cultura politica*, en GAETANO GRECO y MARIO ROSA (coords.) *Storia degli antichi Stati italiani*, Laterza, Roma-Bari 1996, pp. 59-116.

<sup>11</sup> Sobre los años de la dominación de los Saboya y la política de Victorio Amadeo en Sicilia, cfr. VITTORIO EMANUELE STELLARDI, *Il regno di Vittorio Amedeo II di Savoia nell'isola di Sicilia*, 3 vols., Eredi Botta, Torino 1862-1866; ISIDORO LA LUMIA, *Storie Siciliane*, vol. IV, Virzi, Palermo 1883; LUIGI RICCOBENE, *Sicilia ed Europa dal 1700 al 1735*, Sellerio, Palermo 1976, pp. 81 y ss.; ANTONIO COCO, *La Sicilia di Vittorio Amedeo e il Parlamento del 1714*, in A. S. O., Catania 1984, pp. 59 y ss.; GIUSEPPE GIARRIZZO, *La Sicilia dal Vespro all'Unità d'Italia*, Utet, Torino 1986, vol. XVI, pp. 362-367.

<sup>12</sup> Para noticias bio-bibliográficas sobre Giovan Battista Caruso, barón de Xiureni (1673 - † 1724), sin lugar a dudas el elemento de mayor relieve entre los “palermitani del Buon Gusto”, véanse: GIUSEPPE MIRA, *Bibliografia siciliana ovvero gran dizionario bibliografico di opere edite e inedite, antiche e moderne di autori siciliani o di argomento siciliano stampate in Sicilia e fuori*, 2 vols., vol. I, Forni, Bologna 1875-1881, pp. 186-7; *Dizionario biografico degli italiani*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma, vols. I-67, 1960-2006, entrada al cuidado de MARIO CONDORELLI, vol. III, p.10; ID., *Giovan Battista Caruso e la cultura del suo tempo*, en ID., *La cultura giuridica*, cit., pp. 81-95; GIARRIZZO, *La Sicilia*, cit., pp. 150, 267, 377-381, 383-393, 407-410, 445, 554.

<sup>13</sup> Sobre la vida y las obras del canónigo palermitano Antonino Mongitore (1663 - † 1743) cfr. DOMENICO SCINÀ, *Prospetto della storia letteraria di Sicilia nel secolo Decimottavo*, reedición fac símil de la edit. Tipografia Reale di Guerra, Palermo 1827, con una *Introduzione* de VINCENZO TITONE, 3 vols., Edizioni della Regione Siciliana, Palermo 1969, vol. I, pp. 182-186; GIUSEPPE CASARRUBEA, *Intelletuali e potere in Sicilia: eretici, riformisti e giacobini nel secolo dei Lumi*, Sellerio, Palermo 1983, pp. 61- 66; DANIELA NOVARESE, *Introduzione a Parlamenti generali ordinarij e straordinari celebrati nel Regno di Sicilia dal 1494 sino al 1658...e con le Memorie storiche dell'antico e moderno uso del Parlamento...di D. Antonino Mongitore*, reimpression fac símil de la edición de Palermo, nella stamperia di Gio. Battista Aiccardo, 1717, coordinador ANDREA ROMANO, (Monumenta Iuridica Siciliensia, IX, Soveria Mannelli 2001), pp. xix-xlix y pp. xxix-xxxii.

cultura siciliana»<sup>14</sup>, con el barón Caruso y sus investigaciones históricas empezaba la renovación de la investigación histórico-crítica. Mediante un análisis cuidadoso de las fuentes, y una reformulación general de la historia siciliana, en efecto, éste oponía al decidido filo-españolismo de Mongitore<sup>15</sup> un juicio severo sobre el anterior gobierno español, dibujando así un desarrollo histórico en el que el carácter “civil” de sus *Memorias* se contraponía a la obra de Giannone (pese a inspirarse en esta) cuando describía los elementos “nacionales” sicilianos frente al Reino de Nápoles. Así, en los lustros siguientes, en una Palermo que se había convertido en la capital indiscutida del Reino, a mayor razón después del sustancial fracaso de los proyectos de los Austria con respecto a Mesina, la línea trazada por Caruso llevaba a profundizar en los contenidos del *ius siculum*<sup>16</sup> y en una serie de acciones culturales y políticas que, especialmente en los años cuarenta del siglo, contrapondrían las posiciones de la baronía a la aún incierta política antifeudal de la monarquía borbónica, antes de llegar, en los ochenta, a la gran “collisione Caraccioliana”.

La de la formación de la “coscienza nazionalista baronale” ha sido, en las últimas décadas del *Novecento*, una cuestión historiográfica “sensible”, un tema que ha visto la superación de consolidados esquemas interpretativos que giraban en torno a la diarquía entre la corona española y la feudalidad siciliana en que la primera, para asegurarse la fidelidad de los súbditos y la estabilidad de los ingresos financieros, acababa por delegar el poder político y económico en la segunda –al ser considerada una fuerza cohesionada y políticamente definida- .

Las investigaciones realizadas en torno a la identidad política de la baronía de la Isla<sup>17</sup> han puesto de relieve, en efecto, como la adquisición de una auténtica *conciencia nacional* por parte de la aristocracia siciliana se ha conformado posteriormente a la dominación de los Austria, es decir a partir de los atormentados pasajes dinásticos de comienzos del siglo XVIII. Solo con la época de los Austria y, sobre todo, con la de los Borbón, la baronía de convertiría en una fuerza política compacta, alineada ideológicamente, preparada «sempre alla difesa dei propri interessi di ceto identificati con quelli della nazione siciliana»<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> GIARRIZZO, *La Sicilia dal Vespro all'Unità*, cit., p. 377. [N.d.T: «con Muratori y su *Buon Gusto* (arrancaba de forma) ... positiva y concreta la historia dieciochesca de la cultura siciliana].

<sup>15</sup> Sobre este aspecto, véase FRANCESCA GALLO, *L'alba dei Gattopardi. La formazione della classe dirigente nella Sicilia austriaca (1719-1734)*, Meridiana, Catanzaro 1996, pp. 211-227.

<sup>16</sup> Sobre las características del *ius siculum* véanse GIARRIZZO, *La Sicilia*, cit., pp. 404-408; ANDREA ROMANO, *Presentación de la reedición fac-símil de C. Di Napoli, Concordia tra' diritti demaniali e baronali trattata in difesa del signor D. Pietro Gaetano Bologna strozzi e Ventimiglia principe del Cassaro... nella causa della pretesa riduzione ad Demanio della Terra di Sortino...*, editada en Palermo en 1744, por la imprenta de Angelo Felicella, con una *Introducción* de DANIELA NOVARESE, en *Monumenta iuridica siciliensia* dirigida por ANDREA ROMANO, Sicania, Messina 2002, pp. ix-xiv.

<sup>17</sup> Nos referimos a los estudios de FRANCESCO BENIGNO (GIUSEPPE BARONE, *Introduzione* a FRANCESCO BENIGNO, CLAUDIO TORRISI (coord.), *Elites e potere in Sicilia*, Meridiana, Catanzaro 1995, pp. VI-XI) y, con referencia a la Sicilia de los Austria, véanse los de FRANCESCA GALLO (*L'alba dei Gattopardi*, cit.).

<sup>18</sup> BENIGNO, *Introduzione* de *Elites e potere in Sicilia*, cit. Sobre el concepto de nación siciliana consúltese ROSARIO GREGORIO, *Introduzione allo studio del dritto pubblico siciliano*, en *Opere rare edite ed inedite riguardanti la Sicilia*, Pietro Pensante, Palermo 1873 (reedición fac-símil Sala Bolognese 1977), pp. 1-80; ID., *Considerazioni sopra la storia di Sicilia dai tempi normanni sino ai presenti*, I, Palermo 1805 (reimpresión con una *Introducción* de ARMANDO SAITTA, Palermo 1972); LUIGI TOMEUCCI, *Il Tramonto della nazione siciliana (La Sicilia e i Borboni 1806-1816)*, II, Messina 1949; ENZO SCIACCA, *La “nazione siciliana” nel linguaggio politico al momento della riforma costituzionale del 1812*, en ELUGGERO PII (COORD.), *I linguaggi politici delle Rivoluzioni in Europa: secc. XVII-XVIII*, Olschki, Firenze 1990, pp. 363 y ss.; MARIA ANTONEL-

Desde el punto de vista más estrictamente cultural, este nuevo “afán” de hegemonía social y cultural por parte de la baronía siciliana iba a cruzarse con el reflorcer del fenómeno académico que, en Sicilia al igual que en el resto de Europa, caracterizaría el Siglo de las Luces.

De este modo, las «ben ordinate letterarie ordinanze», instrumento «profittevole e vantaggioso per “patria”»<sup>19</sup>, se convertían en el lugar privilegiado donde los académicos, inspirándose en elementos de la tradición histórica y jurídica, teorizaban orígenes, ética, derechos y privilegios de la baronía, que ellos identificaban con la *sicula Natio*, dando una aportación significativa para que se formase ese concepto de *nación siciliana* que se vertería posteriormente en la Carta constitucional de 1812.

La filosofía de Muratori con influencias de la de Giannoni, que alrededor de los años veinte había sido adoptada por la intelectualidad siciliana “emergida” durante el Reino de los Saboya, dejaba como herencia también un conjunto de experiencias hacia las cuales los ilustrados teóricos de la “felicidad pública” se dirigirían con atención.

En esta óptica, la *Embriologia Sacra* escrita en el 1745 por Emanuele Cangiamila, canónigo palermitano y académico del *Buon Gusto*, puede considerarse como el «prodotto più maturo»<sup>20</sup> de una época cultural cuyos protagonistas, ligados a los temas de la *pietas* y de la *felicidad pública*, se orientaban hacia el compromiso social, y concedían gran importancia a la responsabilidad de los “eruditos” hacia el pueblo a la vez que se proponían como “asesores” privilegiados del soberano (en 1749, don Carlos III de Borbón tomaría la *Embriologia Sacra* como ejemplo para configurar su *Pragmatica unica, De Usu Partus cæsarei*)<sup>21</sup>.

En este clima se insertaba también la actividad reformadora del palermitano Salvatore Ventimiglia, socio emérito de la *Accademia del Buon Gusto* y obispo de la diócesis de Catania, donde desarrolló, entre 1757 y 1769, una intensa labor pastoral.

En 1755, monseñor Ventimiglia pronunciaba una significativa disertación en la *Accademia delle Arti e delle Scienze*. Su discurso, dictado en forma de una vigorosa amonestación, quería representar un estímulo para los gobernantes para que, en el recuerdo de esas «epoche felici per li Principi»<sup>22</sup> que en el pasado habían seguido una orientación parecida, se hicieran protectores de las artes y de las ciencias, como primer paso hacia la reforma de la vida religiosa y civil<sup>23</sup>.

Instituida en 1752 por Giacinto Papè, duque de Pratoameno, «secondo il gusto di Francia»<sup>24</sup>, la *Accademia delle Arti e delle Scienze* articulaba su actividad en seis clases:

LA COCCHIARA, *Sul concetto di nazione e Stato*, cit., págs 73–119. Para ulteriores sugerencias bibliográficas remitimos a NOVARESE, *Introduzione alla Concordia*, cit., p. XVIII, nota 14.

[Nd.t.: en todo momento a la defensa de sus propios intereses de casta, identificados con los de la nación siciliana].

<sup>19</sup> DOMENICO SCHIAVO, *Saggio sopra la storia letteraria e le antiche Accademie di Palermo, e specialmente della origine, istituto e progressi dell'Accademia del Buon Gusto*, in *Saggi di Dissertazioni dell'Accademia del Buon Gusto*, vol. I, Bentivegna, Palermo 1755, p. XXXV. [N.d.T. : las “bien ordenadas literarias ordenanzas... (instrumento provechoso y ventajoso para la “patria”].

<sup>20</sup> BENTIVEGNA, *Dal Buon Gusto all'anti-illuminismo*, cit., p. 59.

<sup>21</sup> Sobre los acontecimientos ligados a la vida de Cangiamila y su obra, se remite a TRIMARCHI, *Istituzioni politiche e culturali*, cit., pp. 73-92.

<sup>22</sup> SCINÀ, *Prospetto*, cit., vol. II, p. 159.

<sup>23</sup> A este respecto, cfr. SAVERIO FRANCESCO ROMANO, *Intellettuai riformatori e popolo nel Settecento siciliano*, Pacini, Pisa 1983, p. 279, al que se remite también para más informaciones sobre la vida y obra de Ventimiglia, en particular las pp. 277-319.

<sup>24</sup> L. ALESSI, *Le Accademie di Sicilia nel Settecento*, Traví, Palermo 1925, p. 20.

matemáticas, disciplina eclesiástica, arqueología, filosofía experimental, oratoria y poética. El Cenáculo cesaba su actividad tras la muerte del hijo del duque, en 1768.

En esta misma atmósfera cultural se insertaba, en la Mesina de 1761, la fundación del *Sodalizio dei Riparatori*.

Con sede en la casa de Andrea Gallo, corresponsal de Genovesi, masón, literato y científico de relieve en el panorama de la segunda mitad del *Settecento* siciliano, la Academia establecía que «metodicamente ... recitar doveasi un discorso sulle varie materie di letteratura, e in particolare di fisica, matematica, diritto e medicina, venendo obbligato il discorrente a rispondere all'impronta alle difficoltà che fatte ne venivano dagli astanti. Indi si leggevano e si esaminavano tutte le novità letterarie che ciascuno si procurava dalle accademie forastiere, si replicavano l'esperienze che si accennavano e si comunicavano le riflessioni che ciascuno degl'accademici giornalmente faceva nella lettura de' libri che aveva per le mani, di modo che lo studio di ogni singolo rendevasi fruttuoso a tutti»<sup>25</sup>.

Esta asociación, sin embargo, estaba destinada a una vida corta y Gallo era elegido, ya en 1776, pro-secretario de la *Accademia Peloritana dei Pericolanti* (1728), el más relevante entre los Cenáculos mesineses en el siglo dieciocho, y que sigue activo aún hoy<sup>26</sup>. Justamente en las salas del Senado de la ciudad, que hospedaba y subvencionaba el Cenáculo, era donde el estudioso mesinés conseguía «abbandonare i virtuosismi e gli svaghi retorici per dedicarsi con maggiore cura ed attenzione alle problematiche scientifiche»<sup>27</sup>.

Pertenecía a la segunda generación de «muratoriani del Buon Gusto» también la mayoría de socios de la *Accademia Colombaria*, fundada en 1747 sobre el modelo de la de Florencia, además del núcleo fundador de la *Accademia degli Agricoltori Oroteti*<sup>28</sup>, surgida en Palermo en 1753, escasos meses después de la institución de la *Accademia Fiorentina de' Georgofili*.

En esa clima intelectual que se movía, en torno a la mitad del siglo « con lentezza,

<sup>25</sup> Biblioteca Universitaria di Messina, ms. FN 265, citamos a SALVATORE LEONE, *Tra massoneria ed Illuminismo in Sicilia: Andrea Gallo da Messina*, en «Archivio storico per la Sicilia orientale», LXXVI, 1980, 1, pp. 431-560. Remitimos a este escrito y a ID., *Di Andrea Gallo, poligrafo messinese del '700*, ivi, LXIII, 1967, 1-3, pp.5-140, para noticias ulteriores sobre Gallo. [N. d. T.: metodicamente... debíase recitar un discurso sobre las distintas materias de literatura, y en particular de física, matemáticas, derecho y medicina, obligándose al ponente a contestar en el acto a las cuestiones avanzadas por los asistentes. Después se leían y se pasaba revista a todas las novedades literarias que cada uno se procuraba en las academias forasteras, se replicaban las experiencias que se mencionaban y se comunicaban las reflexiones que cada uno de los académicos hacía diariamente leyendo los libros que tenía entre manos, de manera que el estudio de uno se hacía provechoso para todos].

<sup>26</sup> Sobre esta Academia, véanse: *Memorie storiche e letterarie della Reale Accademia Peloritana di Messina dal tempo della sua fondazione fino al presente per Gaetano Oliva socio ordinario della stessa Accademia*, en *Atti della R. Accademia Peloritana anno V-VI (1884-88)*, Messina 1888; ANTONIO SAITTA, *Accademie messinesi*, Il Fondaco, Messina 1964, pp.; ANTONINO METRO, *I 250 anni dell'Accademia*, en *ATTI DELLA ACCADEMIA PELORITANA DEI PERICOLANTI*, LXXXVIII-XCVII, coordinador C.R. LA CORTE, Messina 1997; DANIELA NOVARESE, *Accademie cittadine*, en GIOVANNI MOLONIA (coord.), *Storia e civiltà. Messina*, GBM, Messina 1997, pp. 313-315.

<sup>27</sup> Ibi, p.314. [N. d. T. : abandonar los virtuosismos y los entretenimientos teóricos para dedicarse con mayor atención y cuidado a las problemáticas científicas].

<sup>28</sup> Sobre los acontecimientos relativos a la Academia se remite a: MARCELLO VERGA, *L'Accademia degli "Agricoltori Oroteti" (1753) di Palermo e le "Macchine Meccaniche" di Mariano di Napoli*, en *La Sicilia dei grani, gestione dei feudi e cultura economica fra Sei e Settecento*, Olschki, Firenze 1993, pp. 149-183.

ma senza ritardi o arresti, dal clima muratoriano a quello genovesiano»<sup>29</sup>, la asociación de los *Orotei* representaba un experimento indudablemente novedoso dentro del panorama académico palermitano.

Lejos de cualquier tentación de versear o hacer literatura, remitiéndose al debate más moderno dentro de las ciencias agrarias europeas, sus miembros pretendían, tal y como afirmaba el sacerdote Mariano di Napoli, “Duce” de la Academia, «mettere a profitto le scienze e gli ingegni fecondi dei nostri accademici per accennare agli agricoltori i loro difetti, per insegnare li nuovi metodi, facilitarli con nuove macchine meccaniche, risparmiare loro la maggior parte delle spese»<sup>30</sup>.

De esta manera, la Academia se presentaba como un eficaz instrumento para contribuir a la realización de los intereses y de los objetivos de aquellas fuerzas sociales y culturales que debían ser destinatarias de sus incitaciones para poner en práctica un programa de crecimiento económico. En los *Discorsi* de Di Napoli, el empleo de maquinaria agrícola adquiría una importancia primaria, mucho mayor que la de la enseñanza agronómica. Su empleo, en efecto, se consideraba de importancia fundamental para la mejora de las condiciones económicas y de vida de los campesinos. Todo ello determinaba la necesidad de implicar directamente a los propietarios de las tierras y de pedirles notables inversiones económicas.

Obviamente, un modelo de este tipo no podía ser tenido en cuenta por la baronía siciliana, que basaba la gestión de sus *feudi* en la pequeña producción campesina y en el recurso al crédito agrícola, visto como un factor de control y apropiación de una amplia porción de la producción.

Por estas razones, esa Academia consumió muy pronto sus energías y se agotó sin dejar efectos tangibles de su paso.

Asimismo, sin continuadores se quedaría también el proyecto de una Academia de la agricultura (por lo que parece, el único en haber sido ideado en las décadas finales del siglo XVIII en el Reino de Nápoles). Diseñado en 1788 por el barón Giuseppe Maria Giuggino, abogado fiscal del real patrimonio, se iba a estrellar contra la áspera confrontación entre la baronía siciliana y la corona napolitana<sup>31</sup>.

Los acontecimientos que acabamos de mencionar no deben inducir a pensar que los temas ligados a la agricultura y a la economía no despertasen ningún interés en el ambiente académico de Palermo. Es justamente de los años sesenta del siglo el exordio en el mundo académico palermitano del economista Vincenzo Emanuele Sergio. Entre las más significativas de sus *Memorie* se recuerda la que fue dictada en 1762 ante la *Accademia del Buon Gusto* en torno al «commercio antico e moderno»<sup>32</sup> de Sicilia; la que leyó en 1770 en la *Accademia dei Pastori Ereini* – instituida en 1730 por

---

<sup>29</sup> GIUSEPPE GIARRIZZO, *Illuminismo*, en *Storia della Sicilia*, dirigida por ROSARIO ROMEO, vols. I-X, Napoli 1980, vol. VII, pp. 713-815, p. 733. [N. d. T.: con lentitud, pero sin demoras ni pausas, desde el clima muratoriano al genovesiano].

<sup>30</sup> VERGA, *L'Accademia degli "Agricoltori Orotei"*, cit., p. 154. [N. d. T.: aprovechar la ciencia y el ingenio fecundo de nuestros académicos para mostrarles a los agricultores sus defectos, enseñar los nuevos métodos, ayudarles con nuevas máquinas mecánicas, ahorrarles la gran parte de sus gastos].

<sup>31</sup> Cfr. PIETRO MATARAZZO, *L'Accademia di agricoltura di Palermo. Stato e feudalità a confronto nel tardo Settecento*, en «Studi storici. Rivista trimestrale dell'Istituto Gramsci», Carocci, Roma octubre-diciembre 2002, pp. 1003-1027.

<sup>32</sup> GIUSEPPE GIARRIZZO, *Ricerche sul Settecento italiano. Appunti per la storia culturale della Sicilia settecentesca*, en «Rivista storica italiana», III, 1967, pp. 573-627, p. 600.

Federico Napoli, príncipe de Resuttana – *sopra i difetti dell'educazione in rapporto all'economia politica e commercio* y la que pronunció, *sulla pulizia delle pubbliche strade* ese mismo año, en la *Accademia del Buon Gusto*. En 1771, además, pronunciaba ante los *Pastori Ereini*, una *Dissertazione sopra la pubblica fede* y en 1773, una vez más ante la Academia del *Buon Gusto*, presentaba un *Saggio politico sopra le vera cause della decadenza delle manifatture nazionali*<sup>33</sup>.

En 1779, Sergio recibía el nombramiento como profesor de *Economia, agricoltura e commercio* en la Regia Academia, creada ese mismo año en el marco de la general reorganización del sistema educativo que se hizo necesario tras la expulsión de los Jesuitas del 1767.

Como han puesto de relieve los estudios de Marcello Verga, la institución de la *Regia Accademia*, destinada a convertirse en el auténtico fulcro de la vida académica de la ciudad, «segnava non solo possibilità di occupazione ... ma anche un pieno riconoscimento dei temi e degli orientamenti che al suo interno [del mondo accademico cittadino] si erano sviluppati...dando ai letterati palermitani, con il riconoscimento della funzione d'insegnamento, un ruolo e una legittimazione sociale e politica che mai essi avevano avuto»<sup>34</sup>.

Incluso antes de elevarse, en 1806, a *Regia Università*, la *Regia Accademia* se había convertido ya en el auténtico centro de la vida cultural, instrumento de legitimación de los literatos de la ciudad, del consenso público y, contemporáneamente, en el escenario en el que podían tomar cuerpo y manifestarse las grandes tensiones políticas y culturales de esos años caracterizados por fuertes enfrentamientos entre el virrey y los barones palermitanos.

Nos referimos, por ejemplo, a los acontecimientos relacionados con la «minsogna saracina»<sup>35</sup> maquinada por el abad maltés Giuseppe Vella, al que se le encargó, en 1785, la cátedra de lengua árabe, o a las *Lezioni di commercio*<sup>36</sup> de Sergio, en la que, en claro contraste con los intentos reformadores de Caracciolo, se sostenían los principios e intereses de los *feudatari* sicilianos.

En este contexto, parece significativo el que, en esos mismos años, en “Mesina la burguesa”, el abad Nunzio Minasi, discutiendo en torno a *La necessità di un nuovo codice di leggi*<sup>37</sup> (1788), mostraba compartir el proceso de modernización ligado al absolutismo ilustrado que la política del marqués reflejaba.

La cultura académica- nacionalista- baronal, por el contrario, perdería vigor sólo

<sup>33</sup> Sobre este punto, cfr. VERGA, *Per la storia delle Accademie di Palermo nel XVIII secolo*, cit., pp. 453-536, p.512. [N. d. T.:sobre los defectos de la educación en relación con la economía política y el comercio (...sobre la limpieza de las públicas vías].

<sup>34</sup> Ibi, p. 531 [N. d. T.: representaba no sólo oportunidades de empleo... sino también el pleno reconocimiento de los temas y orientaciones que en su seno [del mundo académico ciudadano] se habían desarrollado... dando a los literatos palermitanos, a través del reconocimiento de la función educadora, un papel y una legitimación social y política de que jamás habían gozado anteriormente].

<sup>35</sup> Sobre la increíble historia del abad Giuseppe Vella y su *minsogna saracina* (esta la definición del poeta Giovanni Meli), véanse LEONARDO SCIASCIA, *Il Consiglio d'Egitto*, Torino 1977; DOMENICO SCINÀ, ADELAIDE BAVIERA ALBANESE, *L'arabica impostura*, Palermo 1978; CANCLIA, *Storia dell'Università di Palermo*, cit., pp. 108-113. [N.d.T.: la expresión “minsogna saracina” corresponderá a “impostura o mentira sarracena”].

<sup>36</sup> B.C.P., ms. 2 Qq B 85, ahora en VINCENZO EMANUELE SERGIO, *Lezioni di economia civile*, con una *Introduzione* de MARIA GRILLO, C.U.E.C.M., Catania 1990.

<sup>37</sup> *Accademia dei Pericolanti Peloritani. Discorsi Manoscritti*, vol. I, 1737 – 1803, fols. 389 – 436. El volumen se conserva en la Biblioteca del Museo Regionale de Messina.



tras los acontecimientos del bienio 1848-49 cuando, dentro y fuera de las Academias, el pensamiento y la literatura de la Isla se pondrían en busca de parámetros interpretativos de la realidad distintos y más adecuados, así como de distintos y más idóneos esquemas políticos<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Sobre esto véase ROSARIO ROMEO, *Il Risorgimento in Sicilia*, Bari 2001, p. 385 y ss., además de lo que defendió SCIACCA en *La «nazione siciliana» nel linguaggio politico*, cit., p. 386.